



**Bolsas de Trabajo PDI Laboral (TIPO B)**

RESOLUCIÓN de 6 de febrero de 2017, del Presidente de la Comisión de Contratación, por la que se aprueba la constitución definitiva de la bolsa de trabajo de PDI Laboral en el Área de Conocimiento de MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS, resultante de la convocatoria de bolsa 1/2016 (resolución de 30 de junio de 2016, bolsa código B160134).

Atendiendo a lo establecido en el Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria aprobado en Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 y modificado por acuerdo de Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2016 (BOUCO nº 2016/00255, de 31 de mayo), la Comisión de Contratación, en sesión celebrada el 31 de enero de 2017, y una vez resueltas las reclamaciones planteadas, ha acordado aprobar y hacer pública la relación definitiva de aspirantes seleccionados, por orden de puntuación, que forman parte de la bolsa de trabajo en el Área de MECÁNICA DE LOS MEDIOS CONTINUOS Y TEORÍA DE ESTRUCTURAS (Departamento de Mecánica):

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	GÓMEZ MARTÍNEZ, FERNANDO	74,68
2	GARCÍA DIÉGUEZ, MARTA	54,88
3	FERNÁNDEZ LEDESMA, ENRIQUE	44,83
4	MARTÍN ALCÁNTARA, ANTONIO	24,88
5	TEJERO DEL CAZ, ANTONIO	22,57
6	GUTIÉRREZ- RAVÉ CABALLERO, JESÚS	22,21
7	ROMERO ESQUINAS, ÁLVARO	14,64
8	CHAMBER PÉREZ, ENRIQUE	14,16
9	CANTERO CHINCHILLA, FCO. NICOLÁS	12,82
10	BÁEZ LEVA, JUAN	8,54
11	DEL REY TIRADO, ISAAC ALEJANDRO	7,28
12	GÓMEZ-CASERO FUENTES, MIGUEL A.	6,15

Contra la presente resolución que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de la Universidad de Córdoba en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente resolución en el BOUCO (artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y artículo 32.2 de los Estatutos de la Universidad de Córdoba).

Fdo.: El Presidente de la Comisión de Contratación

Código Seguro de Verificación	U7F6JJRFGIWUQTW2RCMJKOHFNI	Fecha y Hora	07/02/2017 16:47:57
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmado por	ISAAC TUNEZ FIÑANA		
Url de verificación	<a href="https://sede.uco.es/verifirma/">https://sede.uco.es/verifirma/</a>	Página	1/1

